

EL PANDERO

ADMINISTRACION:
Convento, 2.

PERIÓDICO HUMORÍSTICO.

SONARÁ CUATRO VECES AL MES.

REDACCION:
Plaza Constitucional, 14.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En JUMILLA tres meses, 2 pesetas.—Fuera, 2'50.
Número suelto, 20 céntimos.—Comunicados de 10 céntimos á 25 pesetas línea.
Los pagos por adelantado en libranzas ó sellos de correo.

ADVERTENCIA.

La correspondencia al Administrador.
Son colaboradores todos los que figuren como suscritores.
Los originales vendrán firmados y no se devuelve ninguno.

AVISO.

Los señores suscritores de fuera que se encuentran en descubierto se servirán remitir el importe de sus suscripciones ó nombrar aquí quien lo satisfaga, pues de lo contrario nos veremos en la precision de darles de baja.

OTRO.—En adelante no se insertará anuncio ni comunicado alguno, cuyo pago, previo ajuste, no se haya verificado en esta administracion, para evitar de este modo reclamaciones tardias é injustificadas.

EL ADMINISTRADOR.

CRÓNICA.

Espiró el mes de Mayo; y de sus cenizas, como el ave de la fábula, salió á luz su inmediato sucesor.

Junio se ha presentado á nosotros en escena nebuloso y revuelto cambiando por completo la decoracion, engañándonos con sus falsas apariencias de abundantes lluvias é inundando el ambiente de polvo con sus ventisqueros que por otra parte han perjudicado notablemente á los viñedos tronchando infinidad de sus débiles vástagos.

Pero poco á poco ha ido templando sus iras y, como avergonzado de sus travesuras, ha entrado en caja dando plaza al calor que ya se deja sentir con bastante intensidad y consintiendo que el sol lance sus rayos de fuego sobre las agostadas plantas que no podrán resistir por más tiempo la influencia de tan elevada temperatura.

De forma que ya cálidos ó ya airoso los dias de esta semana unos han sido de siega y otros de vendimia, con la única diferencia de haberse adelantado las operaciones sin resultado positivo para el bolsillo de los propietarios porque todos siete han sido fatales para los intereses agrícolas de nuestro término.

Parece que estamos castigados, los de este pueblo, á no poder sacar á paz y á salvo ningun año las cosechas de esta época.

Y no se diga que es por abandono de los labradores que en esta comarca trabajan sin descanso y cultivan hasta con esmero sus fincas.

Pero nada, siempre con la esperanza de obtener el premio y este nunca llega.

A propósito recordamos ahora que estamos en época de exámenes.

En el mes de las calabazas para los que durante el periodo de estudio se han olvidado de que todo tiene fin en el mundo y que el curso tambien lo tiene.

En el de las recompensas para los que han cumplido como buenos.

En el de los apuros y congojas para todos porque siempre es duro sentarse en el banquillo de la paciencia y esperar el fallo del tribunal.

Así como al mes de Mayo se le llama el mes de las flores, al de Junio debia llamarse el de las espinas, para los estudiantes.

Cuantos, á la fecha, habrán vuelto ya á sus hogares á saborear tranquilos y satisfechos, durante el verano, el fruto de nueve meses de constante trabajo.

Mientras que otros, los que no han salido de la cátedra en todo el curso, los que no saben los libros de texto que tienen y ni aun conocen al profesor que aspicla la asignatura, ó les ha atacado la *mieditis* en cuyo caso han retrocedido ante el peligro ó si le han afrontado han pagado caro su atrevimiento con una plancha de marca mayor.

De estos regresarán tambien á sus casas y disfrutarán de los placeres del verano en paz

y en gracia de sus padres.

Porque de todo hay.

Al paso que otros más pusilánimes ó menos descarados, irán á ocultar su vergüenza en un rincón y no saldrán de su retraimiento hasta tanto no llegue Setiembre y puedan presentarse rehabilitados de su falta, si no es que hay alguno tan pobre de espíritu que en un arrebato de pudor mal entendido termina sus dias levantándose la tapa de los sesos de un pistoletazo.

Porque tambien se dan casos.

Por ejemplo, el que ocurrió el jueves en el Cementerio.

Serian las 8 de la mañana cuando se dio parte al Juez de que en el Cementerio municipal se habia encontrado el cadaver de un hombre.

Personado el juzgado en el punto que se le indicó, encontró el inanimado cuerpo de un hombre tendido en tierra, apoyada la cabeza sobre el zócalo de uno de los panteones, con una herida por arma de fuego en la sien derecha y una pistola en la mano del mismo lado; al registrarle las ropas se le encontró una carta en la que manifestaba, bajo su firma, los móviles del suicidio y cuantos antecedentes eran necesarios para identificar su persona.

De los datos que hemos podido recoger, resulta que en la mañana de este dia se dirigió el desdichado José Garcia Martínez al Cementerio, acompañando el cadaver de la niña de un amigo suyo.

En union de todos llegó al sitio en donde habia de inhumarse el cadaver, dejó descuidar á sus compañeros, sin que ninguno pudiera apercibirse ni aun de la detonacion del arma, y se disparó un tiro en la cabeza atravesándola de parte á parte y quedando muerto en el acto.

El desgraciado deja en la orfandad una niña de 3 meses sin más amparo que el de su pobre y desconsolada madre.

Dios le haya perdonado y recibido en su santo seno.